

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAY
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.25



DIRECCION
Y ADMINISTRACION } CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza exigencia gratuita del número.

EL CLAMOR PUBLICO

Politica Europea

SUMARIO: Las lilas.—Los conservadores.—Los que fueron alfonstinos.—Los indiferentes y los hostiles.—Los oradores y los músicos.—Caciques buenos y malos.—Elecciones eternas.—Servicio electoral obligatorio.—La industria en Madrid.—Noticias.

Madrid, 22 Marzo 1903.

Sr. Director de El Clamor Público:

Muy señor mío; Ya apuntan las lilas, y dentro de poco el reinado de las y de los será un hecho.

El de los es casi permanente todo el año, porque los primaveras abundan hasta en el invierno.

Esto de primaveras no lo digo por los conservadores antiguos, que están que trinan con el Sr. Maura, que siempre habla poniendo el dedo así: (figúrense ustedes el cliché con que se anuncia el Dr. Munyon)

Quedan todavía en política gentes tan estúpidas, que creen que la consecuencia representa algo, y aquellos alfonstinos del año 68 y 69 del pasado siglo; los que fueron tan necios que siguieron a la Monarquía y bajaron por la Restauración, que quedaban pocos; los que siempre fueron conservadores, rabian de celos aparte al ver que en política se repite una vez más aquello de que los primeros serán los últimos.

Pero, después de todo, la política a ustedes y a mí nos interesa poco. El país, no solamente es indiferente a cuanto la política se refiere, sino que es hostil, y todos estamos ya hartos de oradores.

Es verdaderamente pedestre el criterio que hay en España de que se llegue a los ministerios sólo por la oratoria, como si el hablar bien fuera garantía de administrar y gobernar correctamente.

Si en lugar de obsesionarnos con los oradores, nos hubiéramos obsesionado con los directores de orquesta, hubiéramos llevado, en lo antiguo a Scodopole, y en lo moderno a Manichini, al ministerio de la Gobernación, y sabiendo mucha música, no darían pie con bola.

De todos modos, ante el divino arte: la política y la música tienen de común tres instrumentos: el violón, los platillos y el bombo.

Recibirán ustedes esta carta en pleno período electoral, y ya habrán podido convencerse de que los caciques se dividen en buenos y en malos: son buenos los amigos de Maura son perjudiciales los que no le sirven.

MI opinión es que todos son unos, y que mientras la farsa parlamentaria—y cuentan que es posible que no haya con qué sustituirla—sea un hecho, si los caciques no existieran, sería preciso el inventarlos.

Háganme ustedes unas elecciones sin comités, sin los amigos de «Fulano»; sin influencias para nombrar un mal patón; sin presidentes e interventores de mesas «profesionales» y valdría tanto como representar una comedia sin decoraciones, sin trajes y sin trastos.

Mientras el servicio electoral no sea obligatorio, como debía serlo el militar; mientras las gentes que critican a todos los Gobiernos no van a votar, y mientras no se ocupen de esta función mas que las cuadrillas de primeros espadas y novilleros en ejercicio, con el apocalíptico Maura y con Dios vivo, si Dios bajase al mundo para estos fines, las elecciones continuarían haciéndose lo mismo.

Y me parece que basta de política.

Afortunadamente, el país cada día trabaja más y va pensando mas en los asuntos industriales.

Madrid mismo, que desde este punto de vista no ha sido nunca muy notable, va contando muchas e importantes fabricaciones; gracias, como en todo, al «que nos trato las gallinas.»

Cuando, por ejemplo, D. Matías López principió, hace ya muchos años, con un molino de chocolate a trabajar en esta industria la fabricación de este artículo se hacia casi exclusivamente a brazo, y hoy hay ya muchas fabricas, aunque ninguna ha alcanzado la preponderancia y el crédito de la razón social que hoy se llama Viuda e hijos de Matías López.

Por cierto, y esto es muy español, que esta casa vea diario falsificada su marca por los que encuentran, más cómodo que trabajar, aprovechar el crédito ajeno.

España pensar cuál era el estado industrial de Madrid hace treinta y cinco años, y por consecuencia, merecen plácemes, y ser citados y conocidos por todos, los que, como el inolvidable D. Matías López, fueron los apóstoles de la industria madrileña.

Nada; que la industria electoral va perdiendo terreno, y que cada día el trabajo y las iniciativas van encontrando mayor recompensa, a pesar de los políticos que tanto declaman y tan poco hacen.

Nos amenaza una invasión de Compañías extranjeras, Zanconi a la Comedia, la Mariani al Español, ópera italiana en el Lírico, cuarteto francés en otro teatro; y mientras tanto, los actores españoles, que se dedican a electores. Después de todo, los cómicos tienen mucho adelantado para ser políticos.

Y como me voy en camino de volver a hablar de la cosa política, y esto es cuasi, aquí corto esta carta, ha go punto y quedo suyo.

GARCIA FERNÁNDEZ.

La reforma de la Constitución

COMO PANACEA POLÍTICA

APRECIACIONES DIVERSAS

—(O):—

«Cayo Mario, en «El Nacional», aprecia la proyectada reforma constitucional en los siguientes términos:

«El asunto de la reforma constitucional, aplicada a la curación de los males que han quedado latentes por consecuencia de la insurrección no hará sino facilitar la excursión de partidas exploradoras ligeras en el vasto campo de la ciencia filosófica y establecer en definitiva un índice de

las doctrinas corrientes sobre el sistema de gobierno.

Está reconocida hasta el exceso la necesidad de modificar algunos artículos de nuestro código fundamental cuya letra y espíritu no se aviene con los tiempos actuales y sus exigencias hecho por otra parte constatado en más de una oportunidad y traducido a la realidad del proyecto por iniciativas frustradas, a causa de no haber alcanzado el país su legítima representación en las asambleas legislativas anteriores.

«Si ha de lograrse ahora aquel objetivo, no será cifrando en él otra cosa que la enmienda de las disposiciones del texto constitucional inadaptables al progreso de las ideas políticas contemporáneas.

«Las leyes obran sobre el organismo social como agentes depurativos de sus costumbres viciosas, si son buenas y juiciosamente aplicadas; pero obran de una manera lenta, con la moralidad propia de las fuerzas naturales a cuya ordenación concurre y de las que son intérpretes, cuando proceden de un estudio detenido de la sociedad para la cual fueron creadas, y en este sentido será erróneo el empeño de darles aplicación eficaz en la calidad de recursos terapéuticos de acción rápida al estilo de los que usa la medicina sobre sus pacientes en peligro de perder la vida.

«Es un error sincero—somos los primeros en reconocerlo—abandonar la reforma constitucional, dándole asiento en la proporción y el anhelo de solucionar los conflictos internos de la política militante, lo que implica tanto como sustentar nuestras discordias intestinas.

«Sería un cargo gratuito que haríamos a la obra de nuestros ilustres constituyentes, y que nadie de seguro ha podido formular.

«Nuestros conflictos actuales no proceden de la constitución, aun con todos los defectos que esta contiene; son la obra de los partidos que se agitan en el escenario de la vida democrática con tendencias de fuerza que en la mayor parte de las veces no se armonizan con el derecho.

«Lo que en verdad requieren estos para actuar en beneficio del país y sus instituciones, es educación política, difundida en el club, en el diario, en el folleto, y al pie de las urnas.»

«El Bien» también sostiene que la reforma de la Constitución no será derivativo importante para nuestros males políticos. Cuando los pueblos están enfermos, no hay derivativos que valgan. Que lo diga, sino, Venezuela, que sigue despedazándose a pesar de la intervención extranjera, a pesar del bombardeo de sus fuertes, a pesar de la pérdida de su escuadra.

Y luego agrega:

«Atravesamos en este momento por un período de importantísimas soluciones internacionales, en que debemos preocuparnos de nuestra situación con respecto a los demás estados americanos. La solución de la cuestión de límites entre Chile y la Argentina ha hecho llegar el momento en que los estados sudamericanos deben deliberar seriamente sobre sus mutuas relaciones y sobre sus destinos colectivos.

«Si en este momento no ocupamos el puesto que nos corresponde; si no aparece ahora, compacta y homogénea, a nuestra entidad nacional sobrepuesta a las entidades parciales de nuestra política interna, nos veremos preteridos en el concierto de los estados soberanos, y las consecuencias de esa preterición serán desastrosas.

«Chile, la Argentina y el Brasil se acercan instintivamente; piensan en su misión internacional: buscan formulas; hoy más o menos vagas e indecisas, pero grandes y de largas proyecciones, para dar sanción a una ley histórica que parece prescribir una grande organización continental; los representantes de Chile vienen al Plata con el abrazo fraternal de su patria para la Argentina, nos anuncian que también lo traen para nosotros y nos invitan a incorporarnos a esa solidaridad internacional americana.

«Y nuestro Uruguay ha de mirar todo eso como secundario al lado de su cuestión interna blanco-colorado!

«Eso no puedo ser.

«Piensen en eso nuestros hombres dirigentes, los serios, los viejos, ya que no es posible exigirle de la juventud, que no ha podido leer el único libro que enseña algo sobre los destinos de los pueblos: el libro de la vida.

«Creemos que si la atención pública se fijara en ese grande asunto internacional, acaso ahí estuviera el gran derivativo que se busca, y que, ó mucho nos equivocamos, ó no se encontrará en los recursos que estamos poniendo en juego, con la esperanza de poder conjurar los peligros que, en concepto de muchos, nos amenazan desde nuestros horizontes políticos.»

Distribucion de trigo para semi la

DECRETO DEL P. E.

Ministro de Fomento. —Montevideo 30 de Mayo 1903.—Vista la solicitud presentada por los vecinos de la Colonia Porvenir del departamento de Paysandú, sobre pérdida total de la cosecha de trigo, y pedido de semilla; y

Considerando: Que entra en las funciones del gobierno el tratar que los perjuicios que sufren los agricultores de la Colonia Porvenir sean contrarrestados por una buena cosecha próxima;

Que eso agricultores carecen de la semilla de trigo para la nueva siembra, por lo cual solicitan del P. E. se les facilite en préstamo, prometiéndoles pagarla con la cosecha siguiente; y en atención a que si fuera denegada la petición se verían en el caso de no poder sembrar, ó en el de emplear semillas de mala calidad, con perjuicio de la cosecha venidera y del abastecimiento de la producción que debe ser un propósito permanente del gobierno;

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º El Departamento de Ganadería y Agricultura adquirirá

hasta la cantidad de quinientos hectólitros de trigo para semilla, de superior calidad y de las variedades adecuadas a la Colonia Porvenir y las distribuirá con el concurso del señor Jefe Político del Departamento de Paysandú, entre los agricultores de esa Colonia que comprueban poseer los elementos no cesarios para cultivarles.

2.º La persona beneficiada firmará el correspondiente boleto de recibo y compromiso de pago a la orden del Departamento de Ganadería por el valor de las semillas recibidas, para ser cobradas en la época de la próxima cosecha por intermedio de la Jefatura Política del Departamento de Paysandú.

Queda autorizado el Departamento de Ganadería para verificar en nombre del P. E. los endosos que sean necesarios.

3.º Si la demanda de semillas fuese superior a la cantidad fijada, la distribución será hecha a prorrata, teniendo en cuenta la extensión de tierra que se desea sembrar, las condiciones del agricultor y los medios de que dispone para un trabajo conveniente y remunerador.

4.º A medida que se vayan cobrando las letras ó compromisos de pago, su importe será entregado por la Jefatura de Paysandú al Ministerio de Fomento para reintegrarlo del costo de la semilla.

5.º El gasto proveniente de la compra de semillas se imputará provisoriamente al Eventuales de Fomento.

6.º Los demás gastos que demanden el cumplimiento de este decreto serán atendidos por el Departamento de Ganadería y Agricultura.

7.º De acuerdo con la facultad concedida al P. E. por la ley 9 de Mayo de 1902, la semilla de trigo abonará derechos de importación, almacenaje ni estildaje, si se adquiere en el extranjero.

8.º Comuníquese. —BATTLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Diplomáticas

UNA VERSION DE ACTUALIDAD

Con estos títulos, escribe «El Nacional»:

«Según versiones corrientes en ciertos círculos diplomáticos, las cancillerías argentina, chilena y brasileña estarían tramitando en estos momentos las bases generales de un acuerdo internacional, mediante el cual las tres naciones se obligarían.

Primero: a prestarse auxilio recíproco en el caso de que cualquiera de las potencias europeas pretendiese atentar contra la soberanía de alguna de ellas.

Se undó: a intervenir diplomáticamente en el caso de conflictos entre el resto de las naciones sudamericanas y las europeas, con el objeto de impedir que se repita en aquellas lo ocurrido en Venezuela.

Tercero: a hacer con respecto a las naciones sudamericanas no comprendidas en el acuerdo, lo que la alta diplomacia europea llama «política internacional», a fin de prevenir en lo posible que se produzcan los conflictos que antes nos refirieron.

Antonio Vaccaro (hijo)

Ofrece a sus relaciones y al público sus artes profesionales, teniendo especial agrado en anunciar, que emplea un sistema nuevo para la aplicación de sanguijuelas y ventosas, bien sean estas comunes, escarificadas o corridas, garantiendo mayores ventajas que las obtenidas con el sistema antiguo. Hace los trabajos con la mayor perfección y economía, y tanto de día como de noche acude a los llamados con presteza.

Domicilio: Peluquería y Perfumería *Londres*, calle 18 de Julio, frente a la fotografía Salgueiro.

Nota: Los pobres de solemnidad son atendidos gratuitamente en todo lo pertinente a flebotomía.—MINAS.

Benito Bonasso—Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excelentes condiciones.

No confundir la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Salgueiro.

Francisco X. Rodriguez y C^a.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de vueltas de estos, é igualmente de invalidos, como tambien de cobro de cuentas comerciales, enajenación de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de corrección de solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Matos, contando tambien con Agremiensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Ofreciendo a la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantiendo celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Perez, antes de don José A. Sanchez.

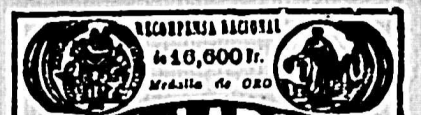


POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural:

quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO
La Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, febriles intermitentes, etc.

EL VINO FERRUGINOSO
es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, consecuencias del parto, etc.

1 via. 25. rue Drouot, 2 en la principal Farmacia del mundo.

† Carpintería y cajonería fúnebre de **ANTONIO NAPPA**—Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

UN HERCULES

Ved ahí a esa simpática criatura que solo cuenta seis años de edad: es el niño Celestino Alfonso González que habita actualmente en la calle de Santiago No. 14, Habana, Cuba.

En sus primeros años era raquítico por la bronquitis que le afectaba el pecho; sus padres Don Francisco y Doña Juana que lo veían decaer se afanaban por darle vida, y para conseguirlo apelaban a cualquier recurso; pero desgraciadamente se desesperaban al no obtener resultados favorables y no hacían más que perder tiempo y dinero comprando de esas medicinas cuyo único mérito parece ser la semejanza de nombres con el de la legítima Emulsión de Scott y que después de todo no son más que imitaciones; falsas emulsiones que no hacen otra cosa que empeorar al enfermo, por la mala combinación de sus componentes, y que las más de las veces contribuyen a la destrucción del organismo, sea ya por el alcohol que contienen ó por otras sustancias que echan a perder el estómago.



Recurrieron los padres de Celestino a la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y encontraron en ella, para su querido hijo próximo a sucumbir, el único alimento de verdaderas propiedades medicinales y el gran reconstituyente, y de aquí que estos padres, viendo hoy salvado al ser más querido antes raquítico y débil, tributen continuas alabanzas a los autores de tan valiosa medicina. Robustez, animación, fortaleza de músculos y vigor es lo que la Emulsión de Scott ha proporcionado al niño Celestino, y ahí lo tenéis tan moletudo, hecho un pequeño hércules, capaz de derribar una montaña. Multitud de vidas, innumerables existencias próximas a extinguirse

han recobrado tambien su vigo, perdido, gracias a este útilísimo elemento de salvación. NO CONFUNDIR LA EMULSION DE SCOTT CON PREPARACIONES QUE HAN ADOPTADO NOMBRES PARECIDOS.

LA DE SCOTT CURA.

Señores Scott & Howne, Nueva York.

Respetables Señores:

Por espacio de nueve meses había estado sufriendo de una congestión pulmonar. Había ido perdiendo el apetito y poco a poco me sentía más débil y extenuado. Había empezado a creer que se aproximaba el fin de mis días. Me regalaron y compré medicamentos que se decía contenían aceite de hígado de bacalao, en forma de emulsión, pero no obtuve el más mínimo resultado favorable. Antes al contrario me fatigaban sumamente el estómago. Las citadas preparaciones me produjeron diarreas y malestar en los intestinos principalmente una que tiene un nombre parecido al de Emulsión.

AREDESPO YA Y CASI RESUELTO A NO TOMAR MAS MEDICINAS, TUVE LA GRAN SUERTE DE ENCONTRARME CON UNA AMIGA QUE ME ALIARO MUCHO LA EMULSION DE SCOTT Y ME ACONSEJO QUE LA TOMARA DANDOME MEDIO POMO QUE LE QUEDABA. AL CONCLUIR ESE MEDIO POMO SENTI GRAN MEJORIA. HASTA LA FECHA SOLO HE CONSUMIDO CUATRO POMOS Y PARECE INCREIBLE QUE UN MAL QUE TANTO ME HABIA HECHO SUFRIR HAYA DESAPARECIDO POR COMPLETO EN TAN CORTO TIEMPO. AQUI ME TIENEN UDS. CONVERTIDO EN UN ENTHUSIASTA PROPAGANDISTA DE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA, ACONSEJANDO A MIS AMIGOS QUE LA USEN DESDE EL PRINCIPIO SI QUIEREN CURARSE Y QUE NO PIERDAN TIEMPO Y SALUD USANDO OTRAS PREPARACIONES QUE NO SON OTRA COSA QUE ENGANA-BOBOS.

DE UDS. CON GRATITUD
ANTONIO GARCIA
NEPTUNO 238,
HABANA, SEPTIEMBRE 4, 1902.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

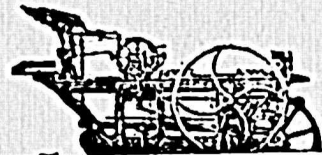
EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y ramos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.
Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.
Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Recibo—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantasma—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMANO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 1.00

Tarjetas de visita
EXTRA-FINAS

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 221—Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 u 100 copias facsimilares de escrito—Isas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cola, gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de escuela	\$ 2 00
Tamaño de carta	\$ 3 00
Tamaño oficioso	\$ 4 00
Tamaño folio	\$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por lata de una libra

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER St New York E. U. DE AMERICA

LA MONRADEZ

GRAN BARATILLO



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier—PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113

Zapateria Piamontesa

DE

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA